



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 29 DE JULIO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA** SE **CONCEDIÓ LA
IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA
SOCIEDAD ABOGADOS ACTIVOS SAS. CONTRA LA UNIDAD DE
REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA
JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DE CALI- RADICADA CON EL **NO.
11001020300020190210400**. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LOS **QUIENES FUERON
ADMITIDOS COMO AUXILIARES DE LA JUSTICIA - SECUESTRE
CATEGORÍA 3 EN LA CIUDAD DE CALI, BAJO EL ACUERDO
NO.PSAA15-10448 DE 2015 Y PCSJA19-11279 DE 2019** Y A TODAS
LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE
AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

